

Sumario

- ❖ Encuestas Académicas
Pág. 1
- ❖ Comisiones Permanentes de Carreras
Pág. 2
- ❖ Informaciones Académicas
Pág. 3
- ❖ Actividades Académicas
Pág. 3
- ❖ Biografía
Pág. 3 y 4

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Señor Profesor:

La Dirección Académica a través de su unidad de Apoyo Pedagógico estará realizando las encuestas semestrales a las cátedras de las diferentes carreras de nuestra casa de estudios, durante la última semana de octubre y 1ª quincena de noviembre.

Los propósitos de las mismas son:

- Mejorar la calidad y la eficiencia académica de la FCQ.
- Identificar fortalezas y debilidades del Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proporcionar información útil para cada miembro del equipo docente y la institución para la toma de decisiones.

EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE (POR ALUMNOS)

Consta de:

- Cuatro partes, una con 12 indicadores que hacen referencia al proceso de enseñanza aprendizaje en las clases teóricas y de resolución de problemas, 6 referidos a los exámenes parciales y finales, 17 indicadores para las clases prácticas y 6 de autoevaluación del alumno.
- Se busca recabar información sobre la actuación de los docentes, con relación al desarrollo del programa de la asignatura, los recursos didácticos utilizados y su actitud docente.
- Con relación al alumno se busca información sobre el grado de participación y compromiso con la asignatura.

Los indicadores abordan lo siguiente:

- **Responsabilidad:** Se refleja en la capacidad de cumplimiento de deberes y normas en el desempeño profesional.
- **Orientación del aprendizaje:** Se refleja en la capacidad de guiar a los alumnos durante el proceso enseñanza – aprendizaje; el acierto en las propuestas de actividades convenientes para cada tema en tratamiento.
- **Dominio de la materia:** Capacidad que muestra el profesor sobre el conocimiento de la asignatura.
- **Metodología:** Se refleja en la claridad de las explicaciones y el manejo de recursos didácticos para hacer eficaz la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas por los alumnos.
- **Evaluación del aprendizaje:** Se refleja en el grado de adecuación y pertinencia de las evaluaciones que realiza el docente tendiente a una valoración justa del aprendizaje de los alumnos.



Universidad Nacional de Asunción

*Facultad de Ciencias Químicas***RESOLUCIÓN N° 433/2008.-**Ciudad Universitaria, San Lorenzo
29 de agosto de 2008

VISTO: Que el Director Académico de la Institución Prof. Dr. Luciano Recalde Llano, en Memorándum N° 246/2008, de fecha 25 de agosto de 2008, solicita al Señor Decano de la Institución Prof. Dr. Andrés Amarilla el nombramiento de Comisiones Permanentes de Carreras, cuya función principal será la de monitorear y evaluar la implementación de los Planes Académicos 2008; y

CONSIDERANDO: La pertinencia de la conformación de estas Comisiones Permanentes de Carreras que permitan el correcto desarrollo de los Planes Académicos 2008.

POR TANTO: El Señor Decano de la Facultad de Ciencias Químicas – U.N.A., en uso de sus atribuciones legales, en virtud del Art. 43 - inciso f del Estatuto – Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Asunción en vigencia,

RESUELVE:

Art. 1°: Conformar las Comisiones Permanentes de Carreras en las que se imparte enseñanza en la Facultad de Ciencias Químicas – U.N.A., para el monitoreo y evaluación de la implementación de los Planes Académicos 2008, con los siguientes profesionales:

FARMACIA

Presidente: Prof. Dr. César Darío Aguilera
Miembros: Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Prof. Dr. Nelson Alvarenga
Prof. Dra. Gladys Lugo de Ortellado
Prof. Farm. María Gloria Domenech de Cabrera
Prof. Dra. María Luisa Kennedy de Campuzano

BIOQUÍMICA

Presidente: Prof. Dr. Esteban A. Ferro
Miembros: Prof. Dr. José Félix Plans Perrotta
Prof. Dra. Felicitá Sosa
Prof. Dra. Silvia Caballero
Prof. Dr. Celso Mora
Prof. Dra. Alicia Lird

QUÍMICA INDUSTRIAL

Presidente: Prof. Dr. Lisandro Velázquez
Miembros: Prof. QA. Nora Giménez
Prof. Dr. Rodolfo Acosta Cabello
Prof. Dr. Alfredo Laloux
Prof. Dr. Alejandro García de Zuñiga
QA. Claudia Cabral

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Presidente: Prof. Dr. Anthony Stanley
Miembros: Prof. IQ. Rosa del Vecchio
Prof. Lic. Carolina González
Prof. Lic. Cynthia Saucedo
Prof. Lic. Sandra Mongelos
Prof. QA. Nora Giménez

INGENIERÍA QUÍMICA e INGENIERÍA DE ALIMENTOS

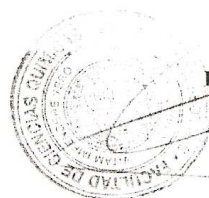
Presidente: Prof. Dr. Higinio Villalba
Miembros: Prof. IQ. Edelira Velázquez
Prof. IQ. Juan Carlos Martínez
Prof. IQ. Carolina Centurión
Prof. Dra. Blanca Gompertt
Prof. Dr. Marcos Velázquez

NUTRICIÓN

Presidenta: Prof. Dra. Blanca Gompertt
Miembros: Prof. Dr. Rafael Figueredo
Lic. Alberto Bareiro
Lic. Laura Joy
Lic. Emilce Queiroz

Art. 2°: Dar cuenta de la presente Resolución al Honorable Consejo Directivo de la Institución en su próxima Sesión Ordinaria.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Prof. Dr. ANDRÉS AMARILLA
Decano

❖ **Informaciones
Académicas****HORARIOS DE EXAMENES FINALES**

Ya se encuentra publicado el Calendario de Exámenes Finales del 2º semestre 2008 de todas las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Los exámenes se inician el lunes 24 de noviembre y culminan el 26 de diciembre en su primer y segundo periodo. El tercer llamado se realizará en el mes de febrero del 2009.

A través de la Bedelería se estarán entregando los horarios a cada docente, donde participa como Presidente o Integrante de las Mesas Examinadoras.

Se ruega a los Señores Profesores asistir con puntualidad a las convocatorias.

En casos excepcionales, si no podrá asistir, deberá comunicar por nota escrita la situación planteada con por lo menos 48 horas hábiles de antelación.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CATEDRAS

Al finalizar el semestre recordamos a los Profesores Jefes de Cátedras que las Planilla de notas y asistencia de alumnos deben ser entregados en la oficina de informática de 13:00 a 20:00 hs. a los funcionarios Rubén Recalde y Jorge Bernal. El plazo según el Calendario de Actividades aprobado por el Consejo Directivo es el viernes 14 de noviembre.

El Informe Semestral de Cátedra (según el formato vigente) deberá ser entregado por Mesa de entrada en la Secretaria de la Dirección Académica. El plazo de entrega es hasta fin de noviembre.

❖ **Actividades
Académicas****CONFERENCIAS REALIZADAS**

Dentro del Programa de Actividades Transversales y Complementarias de Formación del Estudiante organizada por la Dirección Académica a través de las Coordinaciones de carreras, se llevaron a cabo varias conferencias y presentaciones en la segunda quincena de octubre.

Coordinación de Química Industrial y Tecnología de Alimentos Prof. Q.A. Nora Giménez

Análisis sensorial de Alimentos a cargo de la Ing. Agr. Monica Gavilan – 14 de octubre – 16:30 a 18:00 hs.

Biodiesel a cargo del Prof. Dr. Higinio Villalba – martes 28 de octubre - 08:00 a 10:00 hs.

Coordinación de Materias Básicas Prof. Dra. Fátima Yubero

Compuestos Bioinorgánicos a cargo del Prof. Dr. Carlos Zarate – martes 28 – 15:00 a 16:00 hs.

Estrategias de análisis para determinar sustancias tóxicas a cargo de la Dra. Natalia Charotti – lunes 27 – 16:00 a 17:00 hs.

La Dirección de Extensión Universitaria también dentro de este programa organizó una presentación sobre el tema *Emprendedorismo*, a cargo del Farm. Ramón Recalde. La actividad se realizó en dos oportunidades, martes 28 y viernes 31 de octubre, debido a la demanda de los estudiantes que no pudieron participar del mismo.

Con estas actividades se cierra el ciclo por el año 2008 e invitamos a los docentes de las diferentes carreras de nuestra casa de estudios a acercarse a las Coordinaciones para aportar sus conocimientos y tiempo para este programa durante el próximo año.

❖ **Biografía
Prof. Dr. Dionisio
Maria González
Torres****PROF. DR. DIONISIO MARIA GONZALEZ TORRES**

Egresó como Doctor en Medicina y Cirugía en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción en el año 1930, siendo el mejor graduado de su promoción, lo que le valiera la obtención de la Medalla de Oro de la Universidad Nacional de Asunción, lo que le valió haber obtenido las Becas de Perfeccionamiento del Gobierno del Paraguay de la ALEXANDER VON HUMBOLDT STIFUNG, de BERLÍN y del Laboratorio PAULISTA de BIOLOGÍA, Brasil. Como estudiante siempre fue un excelente alumno, mereciendo por ello medallas de oro tanto en el Ciclo Primario como en el Secundario en el Colegio San José, de Asunción entre 1917 y 1924.

Se inicio su vasta labor docente en la Universidad Nacional de Asunción en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1933 en las Cátedras de Anatomía Patológica e Histología, Histología Normal y Embriología-Anatomía Patológica-Clinica Médica y Medicina Legal, cátedra en la que se desempeño desde el año 1954 hasta el año 1998.

En la Facultad de Ciencias Médicas recorrió todo el escalafón de la docencia, iniciándose como Practicante Interno y Ayudante de Cátedra, habiendo sido Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina (1930-1931) - Secretario de la Facultad de Medicina (1931-1932) y Miembro del H. Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en su carácter de Consejero Estudiantil (1930-1931). Su tesis doctoral versó sobre "El pie verrugoso (leishmaniósico) en el Paraguay, defendida y aprobada el 28 de enero de 1931 ante la exigente Mesa Examinadora integrada por los Profesores Dres. Gabriel Delamare-Víctor Ydoyaga-Ricardo Odriosola y Luis Zanotti Cavazzoni. Se desempeño además como Jefe del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas desde 1933 a 1935.

Su dilatada carrera universitaria como docente le ha permitido ejercer con reconocida solvencia la enseñanza en las Facultades de Química y Farmacia, hoy Facultad de Ciencias Químicas desde año 1954 hasta el 1999, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde el año 1955 hasta el año 1999, en el Instituto Dr. Andrés Barbero desde 1957 hasta el año 1986 y en el Instituto Superior de Lenguas, dependiente de la Facultad de Filosofía entre los años 1973 y 1985. Se desempeño como docente universitario en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" en la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Jurídica.

Se desempeñó como Profesor en instituciones educativas del país como ser en el Colegio Nacional de la Capital, en el Colegio Nacional de Niñas, en la Deutsche Schule (Colegio Alemán) donde también se desempeña como Director Interventor, en la Escuela de Policía, en la Escuela de Enfermeros y Camilleros Militares de la Sanidad Militar. Anualmente se desempeñó como conferencista invitado en el CIMEFOR y en el Colegio Nacional de Guerra. Como ciudadano se destacó nítidamente en su breve actuación Militar, actuando cuando fuera estudiante de Medicina en la Sanidad Militar, de 1925 a 1929 como practicante interno en el Hospital Militar - practicante médico en la Intendencia de Guerra y Marina, en el Departamento de Marina, en la Escuela Militar, en la Escuela de Mecánicos y Arsenales y en las Guarniciones Militares de Campo Grande, Villa Hayes, Bahía Negra. Fue alumno de la Escuela de Aplicación Militar. Fue movilizado para la Guerra del Chaco en Julio de 1932, ingresando en la Sanidad Militar el 25 de Julio de 1932 como Teniente 1° de Sanidad. Se desempeñó luego como Médico del 2° Batallón del R.I. 1 "2 de Mayo", con asiento en Concepción, Director de los Hospitales de Infecciones }N° 1 y 2 en Concepción, Médico Jefe en la Plaza de Pinasco y Médico del Sector Pinasco – Orihuella Médico Jefe en Casanillo, Médico del R.I. 10 "Sauce" Médico Jefe del Servicio Sanitario del R.I. N° 10 "Sauce" - Médico Jefe del Servicio Sanitario de la 2° División de Infantería para la maniobra de Strogest; Director del Hospital de Evacuación del 1er Cuerpo del Ejército, Médico Jefe del Hospital "Dr. Mazzei" del Primer Cuerpo de Ejército, Médico del Comachaco y del Hospital Cruce y finalmente es designado Encargado de la inspección médica de todos los prisioneros bolivianos conjuntamente con el Prof. Dr. Boggino.

Esta Destacada actuación militar le significaron al Prof. Dr. Dionisio González Torres la obtención de las siguientes distinciones: Condecoración al valor Militar "Cruz del Chaco" al R.I. 1 "2 de Mayo" por su brillante actuación en la Guerra del Chaco - Decreto N° 13.676; Condecoración CRUZ DEL DEFENSOR, por Decreto N° 7.813 dcl22-12-1936 - Condecoración Cruz del Chaco por Decreto N° 567 del 28-11-1943 y en categoría de Comando de División; Medalla de la Sanidad Militar "Abnegación y Sacrificio" Orden General del Comando en Jefe de las F.F.A.A. del 16-11-1983 Y Medalla al Mérito de la Asociación de Mutilados y Lisiados de la Guerra del Chaco del 29-09-1961.

Siguió innumerables cursos de perfeccionamiento en el país como en el exterior, destacándose entre otros los que realizara en Embriología Comparada en el Instituto de Histología Normal y Embriología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires en la Santa Casa de la Misericordia, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo (Brasil) en Neuropatología; en Anatomía Patológica, en el Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo (Brasil); Pasantía en el Laboratorio Paulista de Biología de Sao Paulo (Brasil); en la Friedrich Wilhelm Universität de Berlín (Alemania), en Endocrinología en el Allgemeines Krankenhaus de la Universidad de Viena (Austria); Pasantía en la Sección Vitaminas y Laboratorio de Clínica Médica en la Universidad de Munich (Alemania); en la Academia Médica germano-iberoamericana de Berlín; en la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

Cursos de Fisiología Cerebral Aplicada-Psicología médica-Nociones prácticas de Psicoterapia; en Psiquiatría; en la Escuela Paulista de Medicina: Anatomía patológica general de los tumores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo: Curso de Criminología, en el Instituto de Biotipología Criminal, en Derecho Penal, Medicina Legal y Clínica Psiquiátrica.

En Facultades de Derecho y Medicina de la Universidad de Sao Paulo (Brasil) y en los Estados Unidos siguió sus estudios sobre métodos modernos en Educación Médica y Salud Pública; en Búffalo-Michigan-Cleveland-Baltimore y Washington. Sus estudios de perfeccionamiento los orientó desde muy pronto hacia la Psicología Normal y Patológica, a la Criminología, con una muy sólida base para su especialización en Medicina Legal, así como también en la Patología y en Clínica Médica.

Hizo estudios sobre interpretación del arte y psicología del arte, especialmente en las expresiones del modernismo, guardó siempre preocupación por los problemas universitarios y de la Salud Pública en el Paraguay, publicando diversos trabajos y dando conferencias al respecto.

En San Pablo (Brasil) tuvo oportunidad de dar un Curso de Lengua y Cultura Guaraní en la Escuela de Sociología y Política y publicó la única obra en guaraní-portugués, que contiene la Gramática y Vocabulario de la lengua nativa del Paraguay.

Se desempeñó como Director del Instituto de Higiene y Laboratorio Central del Ministerio de Salud Pública. Director del Departamento de Investigaciones Científicas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-Ministro de Salud y Bienestar Social de 1960 a 1969-Ministro de Educación y Culto-Interino en 1960, en 1963-1965 y 1969. Interinó el Ministerio de Relaciones Exteriores en los años 1967-1968, 1969 y Ministro de Educación y Culto en 1989. Integró el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud en representación del Paraguay, entre los años 1965 y 1968. Integró el Cuadro de Expertos de la Organización Mundial de la Salud en el Campo de la Salud Pública, en Ginebra desde 1968 hasta 1975. Se desempeñó como Rector de la Universidad Nacional de Asunción durante 4 (cuatro) Ejercicios continuados, desde el 1 de Julio de 1969 hasta el 11 de Febrero de 1989. Fue nombrado Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Guadalajara (México) - Facultad de Medicina en 1973.

Inició la construcción del Campus Universitario en la 1ra etapa.

Dictó numerosas conferencias, cursos, seminarios sobre distintos conocimientos de su polifacética personalidad. Es autor de numerosos libros médicos-sobre la cultura guaraní sobre el Folklore y sobre la Botánica. Ha obtenido numerosas distinciones nacionales e internacionalmente ya sea en el campo de la medicina como en el de la cultura.

En la vida pública se ha destacado como un alto exponente de la política paraguaya, constituyéndose en un factor muy importante en el inicio de la transición a la democracia en nuestro país.

Esta es en breve síntesis la semblanza de este paraguayo de Ley, muy consustanciado con la Universidad y con nuestro país.